







"Davegeno

MEMORANDUM GVMT No751/2021

DE:

Ing. VICTOR OMAR SANCHEZ CH., Viceministra

Viceministerio de Transporte - M.O.P.C.

A:

Abg. ETHEL DÍAZ DE MARTÍNEZ, Directora

Dirección de Transparencia y Anticorrupción

REF .:

Dar respuesta al Memorándum DTA Nº 311/2021

FECHA:

17/Noviembre /2021.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Memorándum DTA N° 311/2021 de fecha 08 de noviembre del corriente año, en la que se menciona una solicitud de la ciudadana **Gabriela González**, realizado a través del Portal Unificado de Acceso a la Información Pública bajo el Registro N° 49217.

Al respecto, este Viceministerio informa que ha remitido la solicitud de referencia a la Dirección Metropolitana de Transporte, que mediante el Memorándum D.R.H N° 0115/21 de fecha 12 de noviembre, el Departamento de Registro y Habilitación remite los datos solicitados.

Por lo mencionado más arriba y en cumplimiento a la Ley N° 5282/2021 de Libre Acceso a la Información Pública y Transparencia Gubernamental, se remite la información en formato magnético.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla muy atentamente.

SDGV